

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	40505
Nombre	Complementos para la formación disciplinar de la especialidad de educación física
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2024 - Máster Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria	Facultad de Formación del Profesorado	1	Anual

Materias

Titulación	Materia	Carácter
2024 - Máster Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria	13 - Complementos para la formación disciplinar de la especialidad de educación física	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
MENESCARDI ROYUELA, CRISTINA	95 - Didáctica de la Educación Física, Artística y Música
MONFORT PAÑEGO, MANUEL	95 - Didáctica de la Educación Física, Artística y Música

RESUMEN

La materia “Complementos para la formación disciplinar de la especialidad de educación física” es una de las tres asignaturas específicas que se imparten en el plan de estudios de este Máster.

Teniendo en cuenta que los graduados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte son los principales candidatos a cursar el Máster de formación de profesorado de educación secundaria, esta materia pretende completar las necesidades de formación sobre aspectos históricos (últimas tendencias y enfoques de la enseñanza de la educación física), éticos (ética profesional) y sociológicos (profesionalización), de la Educación Física con especial atención a sus implicaciones en el profesorado y el currículum de Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional.



Su objetivo es proporcionar al futuro profesor de Educación Secundaria la actualización en los conocimientos que le permitan conocer y contextualizar la realidad de la educación física y de la profesión docente, así como intervenir desde la Educación Física en el contexto educativo como profesional consciente de sus prácticas, reflexivo, innovador y eficaz.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

No hay requisitos previos

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

2024 - Máster Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria

- Saber aplicar los conocimientos adquiridos y ser capaces de resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- Ser capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible
- Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.
- Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del alumnado de la etapa o área correspondiente y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
- Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado.



- Desarrollar las funciones de tutoría y de orientación del alumnado de la etapa o área correspondiente, de manera colaborativa y coordinada; informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.
- Participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.
- Saber comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Conocer el valor formativo y cultural de la educación física y de los contenidos que se cursan en su enseñanza
- Conocer la historia y los desarrollos recientes de la educación física y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas
- Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de la educación física, atendiendo al nivel y formación previa de los/as estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

Al final del proceso el estudiante debe ser capaz de:

- Expresarse oralmente y por escrito correctamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma.
- Desarrollar un ensayo sobre un tema del programa y presentarlo oralmente, aplicando las fases de búsqueda, procesamiento, elaboración y comunicación de la información.
- Reflexionar de forma crítica sobre conocimientos relevantes relacionados con la Educación Física y sus procesos de enseñanza/aprendizaje.
- Organizar y cooperar en proyectos grupales.
- Aplicar al menos uno de los modelos innovadores de enseñanza de la Educación Física
- Conocer los principios éticos a aplicar en la Educación Física



- Autogestionarse (autonomía).
- Reflexionar sobre las responsabilidades personales, sociales y éticas de la profesión docente encaminadas hacia la adquisición de un compromiso profesional.
- Aplicar algún método para la mejora de su práctica docente y su desarrollo profesional.
- Comprender la evolución de la profesión y las características de la misma en la situación actual.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Historia y epistemología de la educación física y de sus contenidos.

2. La construcción del conocimiento en la educación física y su relación con los procesos de enseñanza y aprendizaje. Ejemplos de saberes en las fronteras del conocimiento.

3. El currículo de educación física en la educación secundaria. Valor formativo y cultural de la educación física.

4. Profundización y reformulación de los contenidos de educación física en el contexto del currículum de la educación secundaria, contemplando su interés y relevancia y sus implicaciones en los diferentes ámbitos.

5. La transversalidad en la educación física

6. La enseñanza de la educación física y sus implicaciones en la construcción social y cultural. Su valor y aplicación en situaciones cotidianas.

7. La profesión de profesor de educación física en la educación secundaria. La ética profesional aplicada.

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Prácticas en aula	19,00	100
Clases de teoría	19,00	100
Tutorías regladas	4,00	100
Trabajos en grupo	4,00	100
Otras actividades	2,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	27,00	0
Elaboración de trabajos individuales	25,00	0
Lecturas de material complementario	10,00	0
Preparación de actividades de evaluación	20,00	0
Preparación de clases de teoría	20,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE**Estrategias de enseñanza-aprendizaje presenciales:**

- Sesiones teórico-prácticas que incluirán la introducción a los diferentes temas, así como donde se analizarán las lecturas sobre cada tema y se acometen los aprendizajes de forma activa y práctica a través de actividades grupales y cooperativas (simulaciones, role-playing, estudio de casos, resolución de problemas, reflexión-discusión grupal, etc.)
- Tutorías académicas: individuales y/o colectivas. Su objetivo es ayudar, facilitar y orientar los aprendizajes de los estudiantes, así como orientar el trabajo que han de realizar en grupo.

Estrategias de enseñanza-aprendizaje no presenciales: destinadas a fomentar la autonomía intelectual de los estudiantes.

- Trabajo en grupo sobre un modelo de enseñanza a consensuar con el profesor/a
- Lecturas
- Estudio



EVALUACIÓN

La evaluación será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo.

La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los/as estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez.

La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:

- Seguimiento periódico del progreso de los/as estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo.
- Evaluación de los trabajos encomendados, ya sea en grupo sobre una sesión práctica, como individual sobre un tema relacionado con la materia.
- Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella, a través de un diario personal
- Pruebas orales y escritas.

El proceso de evaluación de los/as estudiantes puede incluir la elaboración de un informe del grado de adquisición individual de aprendizajes.

Requisitos imprescindibles:

Asistencia y participación en las sesiones presenciales y realización de todas las lecturas y actividades propuestas para el desarrollo de las clases. Para entrar en la evaluación continua la asistencia a las clases prácticas ha de ser como mínimo de un 80% del total de los créditos. Los/las estudiantes que no se ajusten a la dinámica de evaluación establecida tendrán dos opciones en función de su asistencia a clase y que pasan por superar una prueba escrita y/o el desarrollo de un trabajo teórico.

Una vez los y las estudiantes han cumplido con los requisitos imprescindibles para entrar en la evaluación continua, la calificación final será el resultado de haber superado los trabajos individuales (25% de la nota) y grupales (25%), la lectura de artículos con sus reflexiones (25%) y un diario personal (25% de la nota final).

REFERENCIAS

Básicas

- Blández, J. (2010). La Investigación-acción: Un reto para el profesorado. Guía práctica para grupos de trabajo, seminarios, seminarios y equipos de investigación. Barcelona: Inde.

Escartí, A., Pascual, C. y Gutiérrez, M. (2005). Responsabilidad personal y social a través de la educación física y el deporte. Barcelona: Graó.



Gonzalez Arévalo., C. y Lleixà Arribas, T. (coords.) (2010). Educación Física. Complementos de formación disciplinar. Barcelona: Graó.

Hellison, D. (2003). Teaching Responsibility through Physical Activity. Champaign, Il.: Human Kinetics.

- Meztler, M. W. (2005). Instructional Models for Physical Education. Holcomb Scottsdale: Hathaway, publishers.

Pascual, C. (1999). La desmoralización del profesorado y la ética profesional en educación física. En AAVV. (eds.) Actas del Congreso Nacional de Educación Física, vol II. IAD: Málaga.

Rink, J. E. (2010). Teaching Physical Education for learning. New York, NY: Mc Graw Hill.

Siedentop, D., Hastie, P. A. y Van der Mars, H. (2004) Complete guide to Sport Education. Champaign, Ill.: Human Kinetics.

- Kirk, D. (2010). Physical Education Futures. Oxon: Routledge.

Housner, L. D., Metzler, M.W., Schempp, P. G. y Templin, T. J. (eds.) (2009). Historic Traditions and Future Directions of research on Teaching and Teacher Education in Physical Education. Morgantown, WV: FIT.

Complementarias

- Armour, K. M. y Yelling, M. (2007). Effective Professional Development for Physical Education Teachers: The Role of Informal, Collaborative Learning. Journal of Teaching in Physical Education, 26, 177-200.

Bailey, R. y Kirk, D. (eds.) (2009). The Routledge Physical Education Reader. London:Routledge.

Cecchini, J. A. (1996). Epistemología de la educación física. En García Hoz, V. (ed.) Personalización en la Educación Física. Madrid: Rialp, 67-106.

Conrad, C. F., (Ed.), y Serlin, R. C., (Ed.). (2005). Handbook for research in education: Engaging ideas and enriching inquiry. Thousand Oaks: SAGE Publications.

Esteve, J., Zarazaga, J. M. E., Franco, S., y Vera, J. (1995). Los profesores ante el cambio social: Repercusiones sobre la evolución de la salud de los profesores. Barcelona: Anthropos Editorial.

- Fernández-Balboa, J. M. (2000). La educación física para el futuro. Tándem. Didáctica de la Educación Física, 1, 15-26.

Fernández-Balboa, J. M. (1999). Pedagogía crítica y educación física en la escuela secundaria. Conceptos, 6, 15-32.

Gutiérrez Díaz del Campo, D. y García López, L.M. (2008). El Modelo de Educación Deportiva:



Aprendizaje de valores sociales a través del deporte. Multiárea. Revista Didáctica, 3, 155-172.

Goodson, I. F. (1991). La construcción social del currículum. Posibilidades y ámbitos de investigación de la Historia del Currículum. Revista de Educación, 295, 7-37.

- Hernández, J.L. (1996). La construcción histórica y social de la Educación Física: El currículum de la LOGSE, una nueva definición de la Educación Física escolar?. Revista de Educación, 311, 51-76.

Kirk, D. (2014). Los futuros de la educación física: la importancia de la cultura física y de la idea de la idea de educación física. En AA. VV. Actas V Congreso Asociación Española de Ciencias del Deporte (pp. 1-14). León: Universidad de León.

Kirk, D., Macdonald, D., y O'Sullivan, M. (2006). The handbook of physical education London: Sage Publications Ltd.

López-Pastor, V. M., Pérez, D., Manrique, J. C., & Monjas, R. (2016). Los retos de la Educación Física en el Siglo XXI. Retos, 29, 182-187.

Lleixà T. (2003). Educación física hoy: realidad y cambio curricular. Barcelona: Inde.

Martinek, T. y Hellison, D. (2009). Youth Leadership in sport and Physical Education. New York: Palgrave MacMillan.

Monfort-Pañego, M. (2004). Historia, teoría y práctica en la expresión corporal. VIII Jornades d'Intercanvi d'Experiències d'Educació Física., 13-25.

Oña, A. (2002). La ciencia en la actividad física: Viejos y nuevos problemas. Motricidad 9, 9-42.

Pascual, C. (2003). La historia de vida de una educadora de profesores de educación física. Agora para la Educación Física y el Deporte, 2-3, 23-28.

- Pérez-López, I.J. (2013). La Educación Física en las series de televisión españolas: ¿ficción o realidad? Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, 13(50)199-216

Rodgers, C. R. y Scott, K. H. (2008). The development of the personal self and professional identity in learning to teach. En M. Cochran-Smith, S. Feiman-Nemser, D. John McIntyre y K. E. Demers (eds.) Handbook of Research on Teacher Education. New York: Routledge, 732-755.

Sparkes, A. C. (1996). Recordando los cuerpos de los profesores: momentos desde el mundo de la Educación Física. Revista de educación, 311, 101-122.

Toro, K. (2014). Carácter científico de la educación física: raíces y evolución. Revista Digital de Educación Física, 5(28), 56-60.

**ADENDA COVID-19**

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1. Contenidos

Se mantienen todos los contenidos inicialmente programados en la guía docente para las sesiones teórico-prácticas.

En caso de que sea necesario, se eliminarán las exposiciones prácticas presenciales, pasando a ser online.

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

La estimación de carga de trabajo para el alumnado se mantiene de acuerdo con las competencias y los contenidos de la guía. En caso necesario, se podrá flexibilizar la carga de trabajo para priorizar el desarrollo de las competencias. También, si fuera necesario, se podrá flexibilizar la fecha de entrega de trabajos parciales de evaluación continua.

El peso de las distintas actividades se mantiene tal y como está previsto. En caso necesario, se podrá flexibilizar el peso entre las distintas actividades de un mismo módulo.

Las sesiones teórico-prácticas programadas se mantiene tal y como está previsto, con la misma duración. En caso necesario, se podrá flexibilizar la relación y la duración entre actividades prácticas y teóricas, en función de las circunstancias.

3. Metodología docente

La docencia presencial se podrá sustituir por actividades síncronas de videoconferencia mediante la plataforma BBC. También se podrán orientar tareas y supuestos prácticos relacionados con los contenidos de la asignatura basados en materiales disponibles en el Aula Virtual o en la búsqueda de información / investigación por parte del alumnado.

La docencia presencial se podrá sustituir también por actividades asíncronas basadas en presentaciones de diapositivas con locución y/o en materiales disponibles en el aula virtual.

Las actividades síncronas se realizarán el día y hora de las clases presenciales. Las actividades asíncronas se orientarán como parte de la carga de trabajo no presencial del alumnado, tal y como se reconoce en el ETCS. Las tutorías podrán ser mediante videoconferencia en los horarios establecidos por el profesorado, según la normativa de la UV.

4. Evaluación

La evaluación continua se mantiene tal y como está planteada en la guía docente. En caso necesario, todas las tareas orientadas se presentarán únicamente en formato electrónico y por aula virtual. También en caso necesario, el alumnado podrá presentar oralmente sus trabajos grupales o individuales por videoconferencia a través de la plataforma habilitada en el aula virtual. Dicha exposición oral podrá ser en vivo o grabada previamente en vídeo (en su totalidad o sólo una parte). La exposición de los vídeos será una actividad más y se hará mediante videoconferencia a través de la plataforma habilitada en el aula virtual.



La modalidad de prueba escrita de toda la materia se podrá adaptar, cuando sea necesario, a la modalidad de prueba escrita abierta o prueba objetiva a través del aula virtual u otro medio.

La exposición teórico-práctica se podrá modificar; pasando a realizarse un vídeo que contenga la exposición teórica del trabajo para poder ser compartido con el resto del alumnado.

5. Bibliografía

Se mantienen las lecturas recomendadas al ser literatura disponible en línea en las bibliotecas de la UV y los artículos científicos en las bases de datos que tiene suscrita la UV (requieren VPN)